

Observaciones sobre reparto equitativo de las riquezas

LEO MARS

No se trata del reparto del botín capturado en una revolución sangrienta, sino del reparto que automáticamente se realiza en el sistema del salariado.

Todos los elementos que toman parte en la producción de los bienes útiles a la sociedad — habitación, vestido, alimentación, sanidad, culto, enseñanza, defensa nacional, gobierno — reciben una parte de esos bienes. Los capitalistas sacan su parte — después de pagar los gastos de la producción — vendiendo los productos de su industria; los obreros percibiendo un salario; los administradores de la cosa pública, militares, sacerdotes, maestros por medio de sueldos; otros reciben la parte que la beneficencia pública o privada les asigna.

Como se ve, por regla general no se reciben en el reparto de las riquezas los bienes producidos, sino dinero con que cada uno pueda adquirir los que necesite.

Mas puede darse el caso que sea tan exigua la cantidad de dinero recibida que no baste para adquirir lo necesario para sostener como es debido la propia vida y la familia. Tal es con frecuencia el caso de los obreros en el actual régimen económico.

Para que haya paz y tranquilidad social es necesario que se cumpla en esta parte con lo que pide la justicia, es menester que se haga un reparto equitativo de la riqueza.

DIFICULTADES

Son muchos los estorbos que encuentra la realización de este ideal tan humano al par que cristiano.

No es la menor el prejuicio infundado de que toda mejora de la condición de los obreros es un paso hacia el comunismo. No se quiere ver

las clases trabajadoras, es la injusticia con que se distribuyen los bienes producidos.

Otro prejuicio es que la ley de la oferta y la demanda es capaz de hacer felices a los hombres.

Pero vayamos a las causas de carácter económico. Todo aumento de los salarios, se dice, encarece el producto y consecuentemente arruina al productor que tiene que hacer frente a la más hostil competencia que ha conocido la historia.

Si se les dice que el Estado tiene medios para hacer que todos los productores paguen los mismos salarios, responden que el Estado no puede intervenir.

Como si no fuese misión del Estado el velar por que se guarde la justicia; como si no incumbiese al Estado el cuidar que sus súbditos tengan lo necesario para vivir.

Para muchos el Estado puede dictar leyes para la protección de los animales domésticos; mas de ninguna manera para asegurar la pureza de la raza que se está apestando en viviendas antihigiénicas y con una alimentación insuficiente. Las casas higiénicas hacen inútiles los hospitales; la buena y sana alimentación hace superfluas las medicinas.

¿HAY QUE ALZAR LOS SALARIOS?

No; alzar los salarios significa no hacer nada por el mejoramiento del obrero y trae con frecuencia repercusiones perniciosas en la vida económica y social.

El levantar los salarios trae consigo aumento del coste de la vida y consiguientemente disminución del valor adquisitivo del circulante. En una palabra, o quedan todos como antes o, si se mejora la condición de unos, es con perjuicio de otros obreros.

Las exportaciones, al alzarse los salarios, pueden disminuir notablemente; ya que tal vez en otros países el costo de la producción resulta (después del alza) menor, y los clientes nuestros no siempre son tan nuestros que quieran perder por comprarnos a nosotros.

LA SOLUCION

Antes hay que recordar por qué el alza de los salarios trae consigo el alza del costo de la vida. La razón es de Perogrullo: porque los patronos no se resignan a ganar menos que antes y así tratan de sacar de sus productos, aumentándoles el precio, lo que tienen que pagar demás a sus obreros.

Así resulta que en el reparto de los bienes producidos se sigue guardando la misma proporción que antes. Por ejemplo, si antes los patronos

que el aliado mayor del comunismo, el que le conquista más adeptos entre sacaban la tercera parte y los obreros las otras dos terceras partes, al aumentar los salarios y los precios, siguen obteniendo lo mismo; y si antes los obreros no podían atender debidamente a sus necesidades, tampoco podrán hacerlo ganando más.

¿Cómo habrá entonces que proceder para que el reparto sea equitativo? Es tan sencilla la respuesta que casi no me atrevo a formularla: hacer en tal forma que a los obreros les toque una parte mayor y a los patronos una parte menor. Por ejemplo, que la utilidad de los patronos con relación a la de los obreros en lugar de ser como de 1 a 2 sea como de 1 a 3.

¿Y PUEDE HACERSE ESTO?

Me parece que sí. A eso van encaminadas estas líneas que ojalá sean de alguna utilidad a mis semejantes.

El *primer paso* es impedir por medio de una ley que los salarios actuales disminuyan. Lo primero, pues, es que no bajen los jornales de todos los trabajadores y empleados. Dar detalles acerca de las disposiciones de la ley que así lo establezca, me parece innecesario: basta tener deseo sincero de hacer patria.

Una vez imposibilitado el descenso de los salarios, hay que hacer que éstos sean suficientes para atender a la subsistencia del obrero y su familia.

Para esto hay que dar un *segundo paso*: hacer bajar el valor de los artículos de primera necesidad, tomado el vocablo en su acepción más amplia: habitación, vestido, pan, carne, tabaco, etc.

Aquí es donde se necesita más estudio para no aniquilar las ganancias de los patronos. La disminución debe ser tan moderada que no quite a los productores el aliciente del lucro y debe calcularse en tal forma que el precio de los artículos de los cuales nuestro obrero no puede prescindir haga posible la vida de él y su familia; y al decir vida ya se entiende que no hay que contentarse con que siga respirando, pues no hay que olvidarse de su condición de persona.

OBJECIONES

Si apenas me alcanza lo que gano para vivir, me dirá el patrono, ¿cómo voy a soportar la disminución de mis entradas?

Señalo con esto una de las llagas más profundas del actual cuerpo social, llaga que afecta a todas las familias casi sin excepción, llaga que de no ser curada, nunca podrá sentirse sano el organismo social. Algunos la llaman materialismo, otros ansia de placeres.

Más que su nombre interesa su naturaleza. Concretamente podría describirse así: el que fuma ordinario quiere fumar fino; el que fuma fino no quiere perder cine; el que no pierde cine quiere tener auto; el que tiene auto quiere conocer todo el país; el que puede darse el lujo de recorrer todo el país, quiere dar un viaje por Europa; etc., etc.

¿Cómo se traduce esto en la economía familiar? La fórmula es sencilla, pero aplastante: Hay que gastar todo lo que se tiene.

Esto significa vivir no en conformidad con las entradas; sino para agotar todas las entradas.

De ahí proviene la ira con que se reciben aun las más justas reivindicaciones obreras: el satisfacerlas significa no sólo renunciar al objetivo aun no alcanzado, sino también al objetivo ya conseguido.

¿Cuánta razón han tenido los que escribieron que la cuestión económica era en el fondo una cuestión moral!

Pero esto no debe impedir que ante todo se haga justicia.

INTERMEDIARIOS

Hablar en contra de los pequeños comerciantes es algo que no se justifica; su misión es muy útil a la sociedad.

Más aún: si se toman las dos medidas que he señalado para el más equitativo reparto de la riqueza, no puede prestarse a abusos la abundancia de intermediarios; y, si hubiese algunos superfluos, naturalmente habrían de desaparecer al ver que no les queda margen de ganancia.

Mi deseo es referirme a otra clase de intermediarios mucho más dignos de tenerse en cuenta: son los patronos sin capital propio.

Estos, además de tener que sacar lo que necesitan para su familia, han de obtener lo que necesitan para pagar el interés del capital utilizado.

Aquí se palpa lo que la usura significa como factor del malestar social.

¿Sería imposible exterminarla? Se dice que tiene mil formas de disfrazarse. Pero pregunto ¿si se declarasen nulas las obligaciones contraídas a espaldas de la ley, habría muchos usureros que siguiesen en su inundo negocio? ¿no preferirían convertirse ellos mismos en empresarios?

Huirían los capitales al extranjero, se responde. Algo de falacia tiene esta salida ya que capital no es sólo el dinero, sino también los inmuebles, máquinas, etc. Pero ¿por qué habrían de huir los capitales, si pueden emplearse lucrativamente en otras industrias que no sean el préstamo a interés? Que huya el capital que no puede emplearse sino en la usura, es al fin de cuentas una gran ganancia.

Tampoco es imposible un acuerdo internacional que prohíba percibir interés por el dinero. Al fin de cuentas los Estados son los mayores deudores.

Pero si no se atreven los gobernantes a suprimir el interés del dinero a préstamo, por lo menos se puede reducir la tasa del interés lícito, a 3 ó 4% v.gr., facilitando así las medidas tendientes a fijar en un precio menor el precio de los artículos de primera necesidad.

ALGUNAS VENTAJAS

No quiero terminar sin señalar algunas ventajas de la solución propuesta.

Es la primera, que no se producen cambios en la condición social de los diversos obreros y empleados, como fácilmente puede acontecer con el alza de los salarios, ya que la uniforme es imposible, dada la diversa condición de las diferentes industrias.

No se produce disminución en las exportaciones, antes se facilita su aumento con el menor precio de muchos artículos.

Se evita la falta de circulante que traería el alza de salarios, pues no bastaría el actual para cubrir las necesidades.

DOS PALABRAS

Con el presente artículo no pretendo otra cosa que proponer una solución a la parte económica del problema social que nos aqueja. Dios quiera que sea útil.